

FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.A.

Por acuerdo de la Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Autovía de Andalucía, Km. 200, de Valdepeñas, Ciudad-Real), el 18 de enero de 2023 a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y el 19 de enero de 2023, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria (se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación y firma por parte de la Sociedad de un Contrato Marco de Compraventa y Administración de facturas y documentos accesorios.

Segundo.- Designación de VALL COMPANYS, S.A.U. como "Master Servicer".

Tercero.- Otorgamiento de facultades especiales a los Consejeros.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos aquellos documentos, acuerdos y/o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que, a título individual o en agrupación, sean titulares de, al menos, 3.304 acciones de la Compañía, inscritas en la entidad designada por la Sociedad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta, con 5 días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.



En Valdepeñas (Ciudad Real), a 15 de diciembre de 2022

D. Moisés Argudo García
Presidente del Consejo de Frimancha Industrias Cárnicas, S.A.